



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR,

08 JUL. 2015

2444
2444

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria, concejales .- en que dispone que el funcionario(a) xxxxxxxx concejal Sr. Tomas Cuadra N. Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

CALDERA, a evaluación estratémica de detoxificación de afluentes contaminados con metales pesados, utilizando algas chilenas, el día 08/07/15

valor viatico \$ 30.680 .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CMT/nfr/HECP/meqt

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(s)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE